

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27994 CUENCA

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia número 2 y de lo Mercantil de Cuenca,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado tramitado en este Juzgado con el número 505/2012, referido al deudor D.^a Carmen Párraga Gómez, NIF 4580304S, con domicilio en Tarancón, Cuenca, calle Mora Encantada, número 4, portal G, se ha dictado con fecha 9 de julio de 2013 Auto de conclusión de concurso al amparo del artículo 176.1.4 de la LC.

Cuenca, 9 de julio de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130042945-1